

V-3966

Informe del representante legal de "Coretrading Cía. Ltda."
a la Junta General de Socios, por el ejercicio del año 2.006

Quito, a 2 de febrero de 2007

Estimados Socios:

El Ecuador, durante el año de 2006, ha tenido poco crecimiento de la economía ecuatoriana en su conjunto, lo cual también incide en los negocios del sector empresarial y esto se ha producido, aún considerando que el sector energético, todavía mantiene altos precios del petróleo; los otros sectores de la economía han tenido más bien un cauto crecimiento. Por efecto de la declaratoria de caducidad del contrato con Occidental, los ingresos fiscales del Estado se han aumentado considerablemente, a tal punto que han dejado en cuentas para inversiones del presupuesto del año 2007, más de mil millones de dólares, cosa nunca antes sucedida en la historia republicana del País. Sin embargo, en el sector privado, hay algunas actividades que no han crecido. Y esta es la situación de los negocios de nuestra empresa.

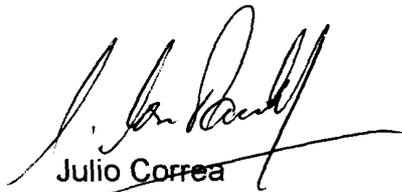
En el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias que someto a consideración de ustedes, cuyas copias fueron oportunamente distribuidas a los Socios, consta que los activos totales de la Compañía suman \$ 18.715.76, los cuales, debido a nuestra actividad comercial, se hallan constituidos en su mayor parte por activos fijos. El Patrimonio de la Sociedad alcanza a US\$ 13.715.54. En el año 2006 no se pudieron cubrir totalmente los gastos, por lo cual existe una pérdida de \$ 20.75, y esto después que, con cargo a la cuenta aportes para futura capitalización, se ha compensado el saldo de los gastos que ocasionaron pérdidas iniciales para la empresa..

Luego de esos ajustes, para aportes de futura capitalización existe un monto de \$ 700.00 dólares y en la cuenta Otras Reservas de Capital se registra un monto de \$ 10.003.26.

Con estos antecedentes, junto con este informe, me permito someter a la consideración y resolución de ustedes, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio comprendido entre el 1º. de enero y el 31 de diciembre de 2.006, a la vez que proponer a la Junta que, con cargo a la cuenta Reserva Legal, se absorba la pérdida de \$ 20.75.

Aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza que me han dado los socios.

Atentamente,



Julio Correa
Presidente